

DIFÍCIL COBERTURA ESCUELA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA N° 1

CRONOGRAMA DE ACCIONES

- Difusión 5 días hábiles.
- Inscripción y presentación de Currículum y Propuesta pedagógica, 3 días hábiles.
- Remisión de las inscripciones y documentación a la Comisión Evaluadora por parte de la Secretaría de Asuntos Docentes, 3 días hábiles.
- Fecha de inicio de entrevistas a partir del 23 de octubre.

COMISIÓN EVALUADORA

Comisión Evaluadora	Equipo de Conducción	Cargo	Docente	Cargo	Docente	Cargo
TITULAR	Pierucci Ana	Director	Facundo Ferricelli	Prof. De Música	Victoria Cuesta	Prof. Danzas
SUPLENTE	Ferricelli Facundo	Secretario	Verónica López	Prof. Taller Medios Audiovisuales	Virginia de la Cuesta	Prof. Literatura

Campos de conocimiento: Laboratorio de Música - Fotografía

CUPOF	Ciclo	Espacio/ Perspectiva	Carga horaria (Módulos)	Turno
2679280	4to y 5to	Laboratorio de Música	3 H/C	Vespertino
2679276	4to y 5to	Fotografía	3 H/C	Vespertino

CONTENIDOS MÍNIMOS:

El Laboratorio de Música, es una unidad con finalidad principal en el desarrollo de la investigación científica y artística en el campo de la música, abordando particularmente el estudio de la multiplicidad de aspectos teóricos y prácticos que describen su experiencia y desarrollo en la vida cotidiana, su aprendizaje como modo de conocimiento disciplinar, sus vinculaciones con las otras artes temporales y con aspectos generales de la cognición y los modos en que su práctica adquiere sentido en los contextos sociales y culturales en que ésta tiene lugar.

Objetivos:

Alcanzar la configuración de nuevos conocimientos, desarrollando la investigación en el campo de las ciencias cognitivas de la música y el desarrollo musical.

Contribuir al desarrollo epistemológico para la producción artística (musical, como de otras artes proyectuales)

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Proyecto Institucional de Escuela de Educación Artística N° 1.
- Propuesta curricular de Educación Artística - Dirección General de Cultura y Educación.
- El arte como conocimiento - DEAR
(https://abc2.abc.gob.ar/artistica/sites/default/files/elartecomoonocimiento_se.pdf)
- Belinche, D.; Ciafardo, M. (2008). Los estereotipos en el arte. Un problema de la educación artística. Los artistas son de piscis. En La puerta, 3 (3), 27-39
- Belinche, D. (2019). Diez formas de arruinar una clase. La Plata, Argentina_
Facultad de Artes-Malisia Editorial

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

REQUISITOS DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA PEDAGÓGICA

- Propuesta pedagógica, ajustada al Diseño Curricular de la disciplina y del nivel para el que se postula, encuadrado además en el Proyecto Institucional del establecimiento educativo solicitante. La propuesta no debe replicar el Diseño Curricular o las planificaciones que obren en la institución, sino que debe demostrar un desarrollo de elaboración personal, con los encuadres citados.
- Curriculum vitae (Cuyas probanzas podrán ser requeridas en caso de considerarse necesario) Documento Nacional de identidad.
- Título de Nivel Terciario y/o Secundario o analítico completo.

Las Propuestas Pedagógicas para Talleres de 4º y 5º ciclo en Escuelas de Educación Artística deberán contener los aspectos a valorar que se detallan a continuación:

- Carátula que contendrá: Nombre y Apellido de el/la aspirante, DNI, Dirección, Teléfono, Correo electrónico. Cargo, disciplina o área a la que aspira acceder

con la correcta denominación, Institución, Distrito y Región.

- Fundamentación/encuadre teórico en el que se enmarca la propuesta.
- Propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje (enmarcados en el Diseño Curricular, disciplina, niveles/ciclos/años).
- Contenidos (encuadrados en el diseño curricular, según el espacio pedagógico al que aspira, especificados por año/ciclo/nivel).
- Estrategias metodológicas.
- Recursos didácticos.
- Bibliografía para el/la docente y el/la alumno/a.

- Evaluación (encuadrada en la normativa y orientaciones de cada Nivel/ Modalidad)

- Un anexo que contenga: Propósitos de enseñanza, objetivos de aprendizaje y contenidos de la planificación para la instancia de implementación de propuesta de clase. (Anexo IX)

Dirección virtual: comevaluadoraaimepaineeean1@gmail.com